La Uvita, 11 de noviembre de 2026

Dra. LAURA LUCIA LEGUIZAMON DUARTE
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Cordial Saludo

REFERENCIA: Designación de Supervisión.

CONVENIO: GC-CV-2025-016
OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LOS XXXVIII JUEGOS INTERVEREDALES Y LA CONMEMORACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE LA UVITA BOYACÁ"

CONTRATISTA: FUNDACION UNIDOS POR EL BIENESTAR COMUNITARIO R/L JAVIER RICARDO NIÑO GALVIS
NIT: 901.833.908-5
CC: 1.056.994.125 expedida en La Uvita

Por medio del presente escrito le comunico que ha sido designado supervisor del contrato de la referencia y del cual se le anexa copia simple, con el objetivo que proceda de conformidad con lo estipulado en el mismo y la normatividad vigente en materia de supervisión, en especial los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y Supervisión del Municipio (GC-MC). En tal calidad le corresponde, entre otras: verificar la ejecución de las obligaciones y la entrega de los productos pactados; suscribir el acta de inicio; expedir la certificación de cumplimiento que soporta cada pago previa revisión de los informes y sus soportes; verificar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; requerir por escrito al contratista ante cualquier incumplimiento e informar al ordenador del gasto; y suscribir las actas de terminación y liquidación.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO

Ing. LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
Alcalde Municipal.